

SALAMANCA, GTO., 12 DE ENERO DE 2022.

**C. JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 61, 63 Y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 Y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., Por este medio se cita a los Ciudadanos Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a la celebración de la **Séptima Sesión Ordinaria**.

Lugar: Sala de Cabildo del Municipio de Salamanca, Gto.

Fecha: Jueves 13 de enero de 2022.

Hora: 11:00 Horas.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- V. Presentación y aprobación de la persona que fungirá como titular de la dependencia de la Contraloría Municipal y toma de protesta.
- VI. Presentación de los lineamientos que contienen las reglas de operación del programa de apoyo a personas durante la temporada invernal 2021-2022 para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- VII. Aprobación en su caso, por parte del H. Ayuntamiento para habilitar las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o privadas subsecuentes por vía remota, con las formalidades señaladas por los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del dictamen presentado por la Comisión de Gobierno, relativo a la minuta de Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

**ATENTAMENTE**



SALAMANCA, GTO., 12 DE ENERO DE 2022.

**C. ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 61, 63 Y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 Y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., Por-este-medio se cita a los Ciudadanos Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a la celebración de la **Séptima Sesión Ordinaria**.

Lugar: Sala de Cabildo del Municipio de Salamanca, Gto.

Fecha: Jueves 13 de enero de 2022.

Hora: 11:00 Horas.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- V. Presentación y aprobación de la persona que fungirá como Titular de la dependencia de la Contraloría Municipal y toma de protesta.
- VI. Presentación de los lineamientos que contienen las reglas de operación del programa de apoyo a personas durante la temporada invernal 2021-2022 para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- VII. Aprobación en su caso, por parte del H. Ayuntamiento para habilitar las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o privadas subsecuentes por vía remota, con las formalidades señaladas por los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del dictamen presentado por la Comisión de Gobierno, relativo a la minuta de Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

**ATENTAMENTE**



11:00

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SALAMANCA, GTO., 12 DE ENERO DE 2022.

**C. GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 61, 63 Y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 Y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., Por este medio se cita a los Ciudadanos Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a la celebración de la **Séptima Sesión Ordinaria.**

Lugar: Sala de Cabildo del Municipio de Salamanca, Gto.

Fecha: Jueves 13 de enero de 2022.

Hora: 11:00 Horas.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- V. Presentación y aprobación de la persona que fungirá como Titular de la dependencia de la Contraloría Municipal y toma de protesta.
- VI. Presentación de los lineamientos que contienen las reglas de operación del programa de apoyo a personas durante la temporada invernal 2021-2022 para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- VII. Aprobación en su caso, por parte del H. Ayuntamiento para habilitar las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o privadas subsecuentes por vía remota, con las formalidades señaladas por los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del dictamen presentado por la Comisión de Gobierno, relativo a la minuta de Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

ATENTAMENTE



11:00



LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

SALAMANCA, GTO., 12 DE ENERO DE 2022.

**C. MÓNICA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ**  
**REGIDORA MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 61, 63 Y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 Y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., Por este medio se cita a los Ciudadanos Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a la celebración de la **Séptima Sesión Ordinaria**.

Lugar: Sala de Cabildo del Municipio de Salamanca, Gto.

Fecha: Jueves 13 de enero de 2022.

Hora: 11:00 Horas.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- V. Presentación y aprobación de la persona que fungirá como Titular de la dependencia de la Contraloría Municipal y toma de protesta.
- VI. Presentación de los lineamientos que contienen las reglas de operación del programa de apoyo a personas durante la temporada invernal 2021-2022 para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- VII. Aprobación en su caso, por parte del H. Ayuntamiento para habilitar las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o privadas subsecuentes por vía remota, con las formalidades señaladas por los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del dictamen presentado por la Comisión de Gobierno, relativo a la minuta de Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

**ATENTAMENTE**



11:00

  
**LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES.**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

SALAMANCA, GTO., 12 DE ENERO DE 2022.

**C. IVÁN ALEJANDRO GORDILLO BECERRA**  
**REGIDOR MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 61, 63 Y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 Y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., Por este medio se cita a los Ciudadanos Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a la celebración de la **Séptima Sesión Ordinaria.**

Lugar: Sala de Cabildo del Municipio de Salamanca, Gto.

Fecha: Jueves 13 de enero de 2022.

Hora: 11:00 Horas.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- V. Presentación y aprobación de la persona que fungirá como Titular de la dependencia de la Contraloría Municipal y toma de protesta.
- VI. Presentación de los lineamientos que contienen las reglas de operación del programa de apoyo a personas durante la temporada invernal 2021-2022 para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- VII. Aprobación en su caso, por parte del H. Ayuntamiento para habilitar las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o privadas subsecuentes por vía remota, con las formalidades señaladas por los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del dictamen presentado por la Comisión de Gobierno, relativo a la minuta de Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

**ATENTAMENTE**



  
**LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES.**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

SALAMANCA, GTO., 12 DE ENERO DE 2022.

**C. DULCE DANEIRA GONZÁLEZ VEGA**  
**REGIDORA MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 61, 63 Y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 Y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., Por este medio se cita a los Ciudadanos Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional ~~2021-2024~~, a la celebración de la **Séptima Sesión Ordinaria**.

Lugar: Sala de Cabildo del Municipio de Salamanca, Gto.

Fecha: Jueves 13 de enero de 2022.

Hora: 11:00 Horas.

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- V. Presentación y aprobación de la persona que fungirá como Titular de la dependencia de la Contraloría Municipal y toma de protesta.
- VI. Presentación de los lineamientos que contienen las reglas de operación del programa de apoyo a personas durante la temporada invernal 2021-2022 para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- VII. Aprobación en su caso, por parte del H. Ayuntamiento para habilitar las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o privadas subsecuentes por vía remota, con las formalidades señaladas por los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del dictamen presentado por la Comisión de Gobierno, relativo a la minuta de Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

ATENTAMENTE



11:00



LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

SALAMANCA, GTO., 12 DE ENERO DE 2022.

**C. JUAN ORTEGA GASCA**  
**REGIDOR MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 61, 63 Y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 Y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., Por este medio se cita a los Ciudadanos Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Séptima Sesión Ordinaria**.

Lugar: Sala de Cabildo del Municipio de Salamanca, Gto.

Fecha: Jueves 13 de enero de 2022.

Hora: 11:00 Horas.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- V. Presentación y aprobación de la persona que fungirá como Titular de la dependencia de la Contraloría Municipal y toma de protesta.
- VI. Presentación de los lineamientos que contienen las reglas de operación del programa de apoyo a personas durante la temporada invernal 2021-2022 para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- VII. Aprobación en su caso, por parte del H. Ayuntamiento para habilitar las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o privadas subsecuentes por vía remota, con las formalidades señaladas por los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del dictamen presentado por la Comisión de Gobierno, relativo a la minuta de Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

**ATENTAMENTE**



**LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES.**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

SALAMANCA, GTO., 12 DE ENERO DE 2022.

**C. MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ**  
**REGIDORA MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 61, 63 Y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 Y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., Por este medio se cita a los Ciudadanos Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Séptima Sesión Ordinaria**.

Lugar: Sala de Cabildo del Municipio de Salamanca, Gto.

Fecha: Jueves 13 de enero de 2022.

Hora: 11:00 Horas.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- V. Presentación y aprobación de la persona que fungirá como Titular de la dependencia de la Contraloría Municipal y toma de protesta.
- VI. Presentación de los lineamientos que contienen las reglas de operación del programa de apoyo a personas durante la temporada invernal 2021-2022 para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- VII. Aprobación en su caso, por parte del H. Ayuntamiento para habilitar las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o privadas subsecuentes por vía remota, con las formalidades señaladas por los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del dictamen presentado por la Comisión de Gobierno, relativo a la minuta de Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

**ATENTAMENTE**



11:00



**LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES.**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**



SALAMANCA, GTO., 12 DE ENERO DE 2022.

**C. LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ**  
**REGIDOR MUNICIPAL**  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 61, 63 Y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 Y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., Por este medio se cita a los Ciudadanos Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Séptima Sesión Ordinaria**.

Lugar: Sala de Cabildo del Municipio de Salamanca, Gto.

Fecha: Jueves 13 de enero de 2022.

Hora: 11:00 Horas.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- V. Presentación y aprobación de la persona que fungirá como Titular de la dependencia de la Contraloría Municipal y toma de protesta.
- VI. Presentación de los lineamientos que contienen las reglas de operación del programa de apoyo a personas durante la temporada invernal 2021-2022 para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- VII. Aprobación en su caso, por parte del H. Ayuntamiento para habilitar las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o privadas subsecuentes por vía remota, con las formalidades señaladas por los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del dictamen presentado por la Comisión de Gobierno, relativo a la minuta de Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

**A T E N T A M E N T E**



**LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES.**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

SALAMANCA, GTO., 12 DE ENERO DE 2022.

**C. MICHELLE ALCOGER CARRILLO**  
**REGIDORA MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 61, 63 Y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 Y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., Por este medio se cita a los Ciudadanos Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Séptima Sesión Ordinaria**.

Lugar: Sala de Cabildo del Municipio de Salamanca, Gto.


Fecha: Jueves 13 de enero de 2022.

Hora: 11:00 Horas.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- V. Presentación y aprobación de la persona que fungirá como Titular de la dependencia de la Contraloría Municipal y toma de protesta.
- VI. Presentación de los lineamientos que contienen las reglas de operación del programa de apoyo a personas durante la temporada invernal 2021-2022 para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- VII. Aprobación en su caso, por parte del H. Ayuntamiento para habilitar las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o privadas subsecuentes por vía remota, con las formalidades señaladas por los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del dictamen presentado por la Comisión de Gobierno, relativo a la minuta de Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

**ATENTAMENTE**



**LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES.**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**



11:00

SALAMANCA, GTO., 12 DE ENERO DE 2022.

**IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR**  
**REGIDOR MUNICIPAL**  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 61, 63 Y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 Y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., Por este medio se cita a los Ciudadanos Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a la celebración de la **Séptima Sesión Ordinaria**.

Lugar: Sala de Cabildo del Municipio de Salamanca, Gto.

Fecha: Jueves 13 de enero de 2022.

Hora: 11:00 Horas.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- V. Presentación y aprobación de la persona que fungirá como Titular de la dependencia de la Contraloría Municipal y toma de protesta.
- VI. Presentación de los lineamientos que contienen las reglas de operación del programa de apoyo a personas durante la temporada invernal 2021-2022 para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- VII. Aprobación en su caso, por parte del H. Ayuntamiento para habilitar las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o privadas subsecuentes por vía remota, con las formalidades señaladas por los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del dictamen presentado por la Comisión de Gobierno, relativo a la minuta de Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

**A T E N T A M E N T E**



11:00 

  
**LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES.**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

SALAMANCA, GTO., 12 DE ENERO DE 2022.

**MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ**  
**REGIDORA MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 61, 63 Y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 Y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., Por este medio se cita a los Ciudadanos Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Séptima Sesión Ordinaria**.

Lugar: Sala de Cabildo del Municipio de Salamanca, Gto.

Fecha: Jueves 13 de enero de 2022.

Hora: 11:00 Horas.


#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- V. Presentación y aprobación de la persona que fungirá como Titular de la dependencia de la Contraloría Municipal y toma de protesta.
- VI. Presentación de los lineamientos que contienen las reglas de operación del programa de apoyo a personas durante la temporada invernal 2021-2022 para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- VII. Aprobación en su caso, por parte del H. Ayuntamiento para habilitar las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o privadas subsecuentes por vía remota, con las formalidades señaladas por los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del dictamen presentado por la Comisión de Gobierno, relativo a la minuta de Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

ATENTAMENTE



11:00



**LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES.**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

SALAMANCA, GTO., 12 DE ENERO DE 2022.

**DIEGO CALDERÓN MARTÍNEZ**  
**REGIDOR MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 61, 63 Y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 Y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., Por este medio se cita a los Ciudadanos Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a la celebración de la **Séptima Sesión Ordinaria.**

Lugar: Sala de Cabildo del Municipio de Salamanca, Gto.

Fecha: Jueves 13 de enero de 2022.

Hora: 11:00 Horas.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- V. Presentación y aprobación de la persona que fungirá como Titular de la dependencia de la Contraloría Municipal y toma de protesta.
- VI. Presentación de los lineamientos que contienen las reglas de operación del programa de apoyo a personas durante la temporada invernal 2021-2022 para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- VII. Aprobación en su caso, por parte del H. Ayuntamiento para habilitar las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o privadas subsecuentes por vía remota, con las formalidades señaladas por los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del dictamen presentado por la Comisión de Gobierno, relativo a la minuta de Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

**ATENTAMENTE**



11:00



**LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES.**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

SALAMANCA, GTO., 12 DE ENERO DE 2022.

**CORAL VALENCIA BUSTOS**  
**REGIDORA MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 61, 63 Y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 Y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., Por este medio se cita a los Ciudadanos Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a la celebración de la **Séptima Sesión Ordinaria**.

Lugar: Sala de Cabildo del Municipio de Salamanca, Gto.

Fecha: Jueves 13 de enero de 2022.

Hora: 11:00 Horas.

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- V. Presentación y aprobación de la persona que fungirá como Titular de la dependencia de la Contraloría Municipal y toma de protesta.
- VI. Presentación de los lineamientos que contienen las reglas de operación del programa de apoyo a personas durante la temporada invernal 2021-2022 para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- VII. Aprobación en su caso, por parte del H. Ayuntamiento para habilitar las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o privadas subsecuentes por vía remota, con las formalidades señaladas por los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del dictamen presentado por la Comisión de Gobierno, relativo a la minuta de Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

ATENTAMENTE



  
LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

SALAMANCA, GTO., 12 DE ENERO DE 2022.

**TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN**  
**REGIDORA MUNICIPAL**  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 61, 63 Y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 Y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Gto., Por este medio se cita a los Ciudadanos Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a la celebración de la **Séptima Sesión Ordinaria**.

Lugar: Sala de Cabildo del Municipio de Salamanca, Gto.

Fecha: Jueves 13 de enero de 2022.

Hora: 11:00 Horas.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento.
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- V. Presentación y aprobación de la persona que fungirá como Titular de la dependencia de la Contraloría Municipal y toma de protesta.
- VI. Presentación de los lineamientos que contienen las reglas de operación del programa de apoyo a personas durante la temporada invernal 2021-2022 para el Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- VII. Aprobación en su caso, por parte del H. Ayuntamiento para habilitar las sesiones ordinarias, extraordinarias y/o privadas subsecuentes por vía remota, con las formalidades señaladas por los artículos 63 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- VIII. Presentación y aprobación en su caso del dictamen presentado por la Comisión de Gobierno, relativo a la minuta de Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

**ATENTAMENTE**



11:00

**LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES.**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**